

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CONVENIO MARCO N° 2322-380-CM15 ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA JUZGADO POLICÍA LOCAL.

Vallenar,

1 4 JUL. 2015

PABLO LANAS TRASLAVIÑA

RECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N°

2524

VISTOS:

- La Orden de Pedido N° 22 de fecha 26 de mayo de 2015 de Juzgado Policía Local.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-380-CM15 adquisición de impresora para Juzgado Policía Local a Empresa MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA Rut. 76.068.574-7 por la suma de US\$1.405,40.- IVA Incluido.
- 2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3. Dicho valor será imputado al Ítem 215-29-06-001-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

- Adquisiciones

- Dirección de Asesoría Jurídica

- Dirección de Control

- Arch. Of. de Partes 🛭

PLT/NFR/PPH/mmc.-